

PROPUESTA PROVISIONAL DE CONTRATACIÓN DE PROFESOR ESPECIALISTA EN EL I.E.S. FRANCÉS DE ARANDA DE TERUEL DE LA CONVOCATORIA DEL 28 DE JUNIO DEL 2017 DEL CFGM "EMERGENCIAS Y PROTECCION CIVIL".

Puntuaciones totales obtenidas por los candidatos.

MÓDULO: Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate.
Código:1532

Apellidos y Nombre	Experiencia profesional	Formación	Entrevista	TOTAL
SANTIAGO CUESTA SOTO	4	2	3	9
DIEGO DENIA MARTÍNEZ	4	0,53	3,25	7,78
FRANCISCO IZQUIERDO ESTEBAN	0	0,4	1	1,4
IGNACIO MARTINEZ BERMEJO	1,8	2	2	5,8
ALBERTO SANTOS RAMIRO	1,7	2	3,5	7,2

MÓDULO: Coordinación de equipos y unidades de emergencia. Código: 1534

Apellidos y Nombre	Experiencia profesional	Formación	Entrevista	TOTAL
FELIPE GONZALO CORTES	0	2	3,5	5,5
IGNACIO MARTINEZ BERMEJO	0	1,2	2	3,2
CARLOS LACABA BURRIEL	2,4	0,92	3,5	6,82
ANA MARÍA LAZARO LAZARO	2,68	0,5	2,5	5,68
JOSE LUIS RAMOS NAVARRO	3	0,63	2,5	6,13
MARTA ZORRAQUINO ARRIBAS	2,816	0,4	2,5	5,716

MÓDULO: Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales. Código: 1529

Apellidos y Nombre	Experiencia profesional	Formación	Entrevista	TOTAL
JOSE VICENTE ALBERT LOZANO	4	2	4	10
VICENTE BELLA SOLER	4	2	2,5	8,5
SERGIO GARCIA RODRIGUEZ	0	0,285	1	1,285
VICENTE GOMEZ CONEJERO	4	0,72	3	7,72
FELIPE GONZALO CORTES	4	2	3,5	9,5
FRANCISCO IZQUIERDO ESTEBAN	2,4	0,4	1	3,8
OSCAR LEON LLAMAS	0	0,7	1	1,7
IGNACIO MARTINEZ BERMEJO	4	1,2	2	7,2
JOSE LUIS RAMOS NAVARRO	3	0,63	2,5	6,13
MANUEL VILLARROYA	3,5	0,1	2,5	6,1

MÓDULO: Intervención operativa en extinción de incendios urbanos. Código: 1530

Apellidos y Nombre	Experiencia profesional	Formación	Entrevista	TOTAL
SERGIO GARCIA RODRIGUEZ	0	0,285	1	1,285
VICENTE GOMEZ CONEJERO	0	0,72	3	3,72
FELIPE GONZALO CORTES	0	2	3,5	5,5
ALBERTO SANTOS RAMIRO	1,7	2	3,5	7,2
RAFAEL VALERO RUIZ	4	1,3	4	9,3

Contra la presente propuesta provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día de la publicación.

Teruel, 25 de Julio del 2017

EL DIRECTOR PROVINCIAL



(D.74/2000, Art. 10-3
B. O. A. 28 / IV - 2000

Fdo.: Miguel Tolosa Sancho